



BDO Stern Cia. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telfs.: (593-2) 254-4024 / 254-4623
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito - Ecuador

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Metrocar S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Metrocar S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Metrocar S.A., al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, se emite por separado.

Marzo 24, 2006
RNAE No. 193

Román Pineda - Socio
RNC - 14.332

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf.: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil - Ecuador

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

| Diciembre 31, | | 2005 | 2004 |
|--|----------|-------------------|-------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo | | 1,276,529 | 1,247,835 |
| Inversiones temporales | (Nota A) | 3,099 | 3,236 |
| Cuentas por cobrar | (Nota B) | 12,727,971 | 5,956,809 |
| Inventarios | (Nota C) | 5,165,891 | 3,427,185 |
| Gastos pagados por anticipado | | 54,257 | 70,094 |
| Total activos corrientes | | 19,227,747 | 10,705,159 |
| Propiedad, muebles y equipos | (Nota D) | 2,576,303 | 2,778,826 |
| Inversiones permanentes | | 5,215 | 20,215 |
| Otros activos | (Nota E) | 196,749 | 329,635 |
| | | 22,006,014 | 13,833,835 |
| Pasivos y patrimonio de los accionistas | | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Obligaciones financieras | (Nota F) | 10,517,926 | 4,862,511 |
| Cuentas por pagar | (Nota G) | 2,129,549 | 1,430,371 |
| Gastos acumulados por pagar | | 52,818 | 13,019 |
| Obligaciones con los trabajadores | (Nota H) | 817,878 | 487,364 |
| Impuesto a la renta | (Nota I) | 474,401 | 189,426 |
| Porción corriente del pasivo a largo plazo | (Nota J) | 121,469 | 513,921 |
| Total pasivos corrientes | | 14,114,041 | 7,496,612 |
| Pasivo a largo plazo | (Nota J) | - | 279,834 |
| Jubilación patronal y desahucio | (Nota K) | 191,577 | 145,901 |
| Total pasivos | | 14,305,618 | 7,922,347 |
| Patrimonio de los accionistas: | | | |
| Capital social | (Nota L) | 5,200,000 | 4,500,000 |
| Capital adicional | (Nota M) | 45,180 | 45,180 |
| Reserva legal | (Nota N) | 66,310 | 95,828 |
| Utilidades retenidas | (Nota O) | 2,388,906 | 1,270,480 |
| Total patrimonio de los accionistas | | 7,700,396 | 5,911,488 |
| | | 22,006,014 | 13,833,835 |

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Estados de Resultados
(Expresados en dólares)

| Años terminados en Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ventas: | | |
| Vehículos | 75,368,070 | 58,503,772 |
| Repuestos y talleres | 6,901,959 | 6,837,359 |
| | 82,270,029 | 65,341,131 |
| Costo de ventas: | | |
| Vehículos | 68,231,730 | 52,944,844 |
| Repuestos y talleres | 4,617,376 | 4,468,424 |
| | 72,849,106 | 57,413,268 |
| Utilidad bruta en ventas | 9,420,923 | 7,927,863 |
| Gastos de administración y ventas | 6,127,267 | 5,710,260 |
| Utilidad en operación | 3,293,656 | 2,217,603 |
| Otros ingresos (gastos): | | |
| Ingresos financieros | 434,249 | 239,405 |
| Comisiones ganadas | 502,227 | 227,157 |
| Inscripciones GMAC, netos | 87,333 | 19,579 |
| Renovación Chevy Star, netos | 48,658 | 19,967 |
| Otros | 28,626 | 27,556 |
| Gastos financieros | (265,924) | (368,834) |
| Gastos administración de vehículos por GMAC | (410,036) | (348,352) |
| Otros egresos | (75,406) | (52,862) |
| | 349,727 | (236,384) |
| Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta | 3,643,383 | 1,981,219 |
| Participación a trabajadores | (Nota H) 563,576 | 316,585 |
| Impuesto a la renta | (Nota I) 690,899 | 394,152 |
| Utilidad neta | 2,388,908 | 1,270,482 |
| Utilidad neta por acción | 0.49 | 0.30 |
| Promedio ponderado del número de acciones en circulación | 4,850,000 | 4,250,000 |

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

| Años terminados en Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|--|------------------|------------------|
| Capital social | | |
| Saldo inicial | 4,500,000 | 4,000,000 |
| Aumento de capital (Nota L) | 700,000 | 500,000 |
| Saldo final | 5,200,000 | 4,500,000 |
| Capital adicional | | |
| Saldo inicial y final | 45,180 | 45,180 |
| Reserva legal | | |
| Saldo inicial | 95,828 | 11,549 |
| Apropiación de utilidades (Nota N) | 127,048 | 117,429 |
| Aumento de capital (Nota L) | (156,566) | (33,150) |
| Saldo final | 66,310 | 95,828 |
| Utilidades retenidas | | |
| Saldo inicial | 1,270,480 | 1,174,277 |
| Aumento de capital (Nota L) | (543,434) | (466,850) |
| Transferencia a reserva legal (Nota N) | (127,048) | (117,429) |
| Pago de dividendos | (600,000) | (590,000) |
| Utilidad neta | 2,388,908 | 1,270,482 |
| Saldo final | 2,388,906 | 1,270,480 |
| Total patrimonio de los accionistas | 7,700,396 | 5,911,488 |

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

| Años terminados en Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|---|--------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo por las actividades de operación: | | |
| Efectivo recibido de clientes | 76,270,245 | 66,257,183 |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados | (80,039,733) | (61,476,621) |
| Impuesto a la renta pagado | (405,924) | (204,726) |
| Participación a trabajadores pagado | (316,586) | (326,975) |
| Intereses pagados | (226,125) | (274,898) |
| Intereses recibidos | 434,249 | 373,770 |
| Otros ingresos (egresos), netos | 206,585 | (346,398) |
| Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación | (4,077,289) | 4,001,335 |
| Flujos de efectivo por las actividades de inversión: | | |
| Pago por compra de propiedad, muebles y equipos | (225,841) | (128,044) |
| Efectivo recibido por venta de propiedad, muebles y equipos | 18,077 | 11,638 |
| Aumento en otros activos | (69,518) | (39,107) |
| Aumento en inversiones permanentes | - | (15,000) |
| Disminución de inversiones temporales | 137 | 334 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | (277,145) | (170,179) |
| Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento: | | |
| Efectivo recibido (pagado) por obligaciones financieras y bancarias | 4,983,128 | (2,915,971) |
| Dividendos pagados | (600,000) | (590,000) |
| Pago por desahucio | - | (11,045) |
| Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento | 4,383,128 | (3,517,016) |
| Aumento neto de efectivo | 28,694 | 314,140 |
| Efectivo al inicio del período | 1,247,835 | 933,695 |
| Efectivo al final del período | 1,276,529 | 1,247,835 |

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
(Utilizado) Provisto en Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

| Años terminados en Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|---|--------------------|------------------|
| Utilidad neta | 2,388,908 | 1,270,482 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación: | | |
| Depreciación | 431,641 | 462,437 |
| Amortización | 170,867 | 148,399 |
| Provisión para cuentas incobrables | 80,000 | 40,499 |
| Provisión para jubilación patronal | 45,676 | - |
| Provisión para obligaciones con los trabajadores | 563,576 | 316,586 |
| Pérdida en la venta y baja de propiedad, muebles y equipos | 10,183 | 3,555 |
| Provisión obsolescencia de inventarios | 15,794 | - |
| Provisión para impuesto a la renta | 474,401 | 189,426 |
| Ajuste por obsolescencia de inventarios | | (19,981) |
| Actualización valor patrimonial proporcional | 15,000 | |
| Cambios en activos y pasivos operativos: | | |
| (Aumento) disminución en cuentas por cobrar | (6,851,162) | 675,560 |
| (Aumento) disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado | (1,738,662) | 1,405,082 |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar | 822,501 | (163,734) |
| Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta | (506,012) | (326,976) |
| Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación | (4,077,289) | 4,001,335 |

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
(Utilizado) Provisto en Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Con fecha 6 de julio de 2005, mediante escritura pública, la Compañía aumentó su capital social, a través de la capitalización de la reserva legal por 156,566 y utilidades retenidas por 543,434.

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía procedió a dar de baja ciertas cuentas por cobrar por 3,815 e inventarios de lento movimiento por 20,345.

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía reclasificó a activos fijos 35,930 de otros activos y reclasificó la amortización acumulada de otros activos por 4,393 a la depreciación acumulada.

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía registró la reserva legal del año 2004 por 127,048 de sus utilidades retenidas.

Con fecha julio 14 de 2004, mediante escritura pública, la Compañía aumentó el capital social, mediante la capitalización de la reserva legal por 33,150 y utilidades retenidas por 466,850.

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía compensó el valor a pagar por la compra de activos fijos por 74,800 con cuentas por cobrar clientes intermediación.

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía reclasificó el costo de activos fijos por 36,929 de otros activos y reclasificó la amortización acumulada de otros activos por 44,057 a la depreciación acumulada.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Políticas de Contabilidad Significativas

**Descripción
del negocio**

METROBUS DEL ECUADOR S.A., fue constituida el 14 de abril de 1976, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es lo relacionado con la industria metalmecánica y especialmente con la construcción y ensamblaje total o parcial de carrocerías para automotores livianos o pesados. Podrá importar materiales para su actividad, así mismo podrá comercializar y distribuir sus productos o productos similares de otras marcas y exportarlos. Además, brinda servicios de mantenimiento, reparación y consultoría técnica de vehículos. METROBUS DEL ECUADOR S.A., según escritura pública del 13 de marzo de 1979 se modifica la razón social por METROCAR S.A.

Su objetivo principal es el comercio, comprar, vender en especial, lo relacionado con vehículos, automotores, maquinaria y equipos, así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y demás actividades conexas con su objeto. Las operaciones actuales de METROCAR S. A. son la comercialización de vehículos y servicio post - venta de productos de la marca "Chevrolet". Para esta línea de comercialización la Compañía cuenta con convenios con General Motor Del Ecuador S. A. (Nota P).

La Compañía al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es poseída en un 100% y 70%, respectivamente por Empronorte Overseas Inc. de Panamá.

**Bases de
presentación**

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, muebles y equipos, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Inversiones temporales

Son valores negociables y corresponden a inversiones en valores comercializados en mercados líquidos y se mantienen con el propósito de invertir en fondos líquidos y no con intención de retenerlos a largo plazo. Los valores negociables se registran a su valor de costo o mercado, el menor.

Los ajustes que resultan por el cambio en la valuación de estos valores se incluyen en el estado de resultados. La utilidad o pérdida en la enajenación de inversiones se registra en los resultados del ejercicio.

Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor, después de la provisión para obsolescencia de inventarios.

Al 31 de diciembre de 2005, el costo de ventas de los inventarios de repuestos se determina mediante el método promedio y de los inventarios de vehículos al costo de compra, mientras que para el 31 de diciembre de 2004, el costo de ventas de los inventarios de repuestos se determina mediante el método lifo y de los inventarios de vehículos al costo de compra.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Propiedad, muebles y equipos

La propiedad, muebles y equipos se encuentra registrada a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

| Activos | Tasas |
|---------------------------------|-----------|
| Edificios | 5% |
| Muebles y enseres | 10% |
| Equipo de oficina | 10% |
| Instalaciones | 10% |
| Equipo y herramientas de taller | 10% |
| Vehículos | 20% |
| Equipo de comunicación | 10% |
| Equipo de computación | 20% y 33% |

Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2005, las inversiones permanentes de la Compañía Plan Automotor Ecuatoriano S.A. PLANAUTOMOTOR se encuentran registradas en base al método de participación que certificó la Sociedad receptora de la inversión, mientras que las de inversiones permanentes de Electroquito S.A. se encuentran registradas al costo de adquisición.

Al 31 de diciembre de 2004, las inversiones permanentes se encuentran registradas al costo de adquisición.

Estas inversiones no son significativas.

Provisión para Jubilación patronal y desahucio

Al 31 de diciembre de 2005, la jubilación patronal se registra de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente, para el año 2005 la Compañía no ha realizado provisión alguna por desahucio.

Al 31 de diciembre de 2004, la Compañía no ha realizado provisión alguna por jubilación patronal y desahucio.

Arrendamiento mercantil (leasing)

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento mercantil sobre vehículos y equipos de computación, los cuales se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento. Durante los años 2005 y 2004 se registraron como gastos por arrendamiento aproximadamente US\$3,437 y US\$29,452 respectivamente.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Inversiones temporales

Corresponde a 43.200 acciones de un valor nominal de 1 dólar cada una que posee la Compañía en su subsidiaria Talleres de Servicio Automotriz - Tallersa S.A., cuyo valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2004 y 2003 asciende a 3,099.

Según oficio No. SC.IJ.DJDL.03 del 17 de octubre de 2003 la Superintendencia de Compañías aprueba la disolución voluntaria o anticipada de la Compañía Talleres de Servicio Automotriz - Tallersa S.A. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, esta compañía se encuentra en proceso de liquidación debido a que existen cierto trámites pendientes de resolución.

Según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad una subsidiaria debe ser excluida de la consolidación cuando se tiene la intención de que el control sea temporal, debido a que no existe la intención de la Administración de mantenerla a largo plazo, como es el caso de una liquidación en el corto plazo de la compañía subsidiaria.

B. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|--|---------------|-----------|
| Crédito directo | (1) 3,696,921 | 1,557,848 |
| Clientes | 7,595,584 | 3,616,090 |
| Compañías relacionadas (Nota R) | 351,363 | 290,671 |
| Cuentas por cobrar proveedores | (2) 303,251 | 252,488 |
| Cheques protestados | 105,312 | 169,460 |
| Funcionarios y empleados | (3) 64,959 | 156,140 |
| Anticipo a proveedores | (4) 346,747 | 5,605 |
| Impuesto a la renta (Nota I) | 4,694 | 4,694 |
| Impuesto al Valor Agregado | 315,805 | 53 |
| Otras | 155,068 | 39,308 |
| | 12,939,704 | 6,092,357 |
| Menos provisión acumulada para cuentas incobrables | 211,733 | 135,548 |
| | 12,727,971 | 5,956,809 |

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, esta cuenta incluye operaciones de crédito por: ventas de vehículos nuevos con prenda de los mismos, vehículos nuevos garantizados con prenda de vehículos usados y cuentas por cobrar por intermediación de vehículos.
- (2) Al 31 de 2005 y 2004, esta cuenta corresponde a rebates y garantías por cobrar a su proveedor General Motors del Ecuador S.A.
- (3) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, esta cuenta incluye valores generados por ventas de vehículos a empleados.
- (4) Al 31 de diciembre de 2005, corresponde principalmente a los valores entregados a proveedores para la construcción de la sucursal San Gregorio.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

| | 2005 | 2004 |
|--------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial | 135,548 | 95,049 |
| Provisión del año | 80,000 | 40,499 |
| Castigos | (3,815) | - |
| Saldo final | 211,733 | 135,548 |

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 2005 | 2004 |
|--|------------------|------------------|
| Diciembre 31, . | | |
| Vehículos (1) | 3,963,530 | 2,268,257 |
| Repuestos y accesorios | 1,216,251 | 1,173,870 |
| Artículos para taller y otros | 44,098 | 45,269 |
| Llantas | 20,456 | 22,784 |
| | 5,244,335 | 3,510,180 |
| Menos provisión acumulada para obsolescencia inventarios | 78,444 | 82,995 |
| | 5,165,891 | 3,427,185 |

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Con fecha 14 y 21 de noviembre de 2005, la Compañía constituyó dos prendas comerciales de vehículos por una cuantía de 1,029,000 a favor del Banco Bolivariano S.A., para garantizar dos préstamos de dicha entidad por 1,000,000 concedido en esas fechas.

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventarios, fue como sigue:

| | 2005 | 2004 |
|--------------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial | 82,995 | 102,976 |
| Provisión del año | 15,794 | - |
| Castigos | (20,345) | - |
| Ajustes | - | (19,981) |
| Saldo final | 78,444 | 82,995 |

**D. Propiedad,
muebles y
equipos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | 2005 | 2004 |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Diciembre 31, | | |
| Terrenos (1) | 346,434 | 346,434 |
| Edificios (1) | 661,610 | 638,191 |
| Instalaciones | 1,784,978 | 1,776,603 |
| Equipo de oficina | 223,969 | 208,332 |
| Equipo de taller | 489,871 | 474,234 |
| Vehículos | 137,270 | 144,936 |
| Muebles y enseres | 264,175 | 236,786 |
| Equipos de computación | 580,790 | 503,062 |
| Equipo de comunicación | 109,935 | 93,557 |
| Herramientas | 73,223 | 72,117 |
| Otros activos | 41,761 | 6,513 |
| | 4,714,016 | 4,500,765 |
| Menos depreciación acumulada | 2,137,713 | 1,721,939 |
| | 2,576,303 | 2,778,826 |

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la propiedad, muebles y equipos, fue como sigue:

| | 2005 | 2004 |
|---|------------------|------------------|
| Costo ajustado: | | |
| Saldo inicial | 4,500,765 | 4,291,830 |
| Compras | 225,841 | 128,044 |
| Compras vehículos intermediación | - | 74,800 |
| Ventas y bajas | (48,520) | (30,838) |
| Reclasificación de otros activos | 35,930 | 36,929 |
| Saldo final | 4,714,016 | 4,500,765 |
| Depreciación acumulada ajustada: | | |
| Saldo inicial | 1,721,939 | 1,319,204 |
| Gasto del año | 431,641 | 462,437 |
| Ventas y bajas | (20,260) | (15,645) |
| Reclasificación de otros activos | 4,393 | (44,057) |
| Saldo final | 2,137,713 | 1,721,939 |

- (1) Con fecha junio 25 de 2003, la Compañía constituyó una hipoteca abierta por una cuantía indeterminada sobre un lote de terreno y las construcciones existentes de la sucursal ubicada en la ciudad de Manta a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada una de las obligaciones celebradas con este banco. (Ver Nota J, literal (1)).

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Con fecha septiembre 3 de 2001, la Compañía constituyó una hipoteca abierta por una cuantía indeterminada de dos locales comerciales, patios de exhibición y bodega, así como sus garages de su edificio matriz, a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada una de las obligaciones celebradas con este banco. (Ver Nota J, literal (2)).

E. Otros activos Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|-------------------------------------|---------|---------|
| Instalaciones en locales arrendados | 577,350 | 556,762 |
| Cuentas por cobrar a largo plazo | 26,000 | 13,000 |
| | 603,350 | 569,762 |
| Menos amortización acumulada | 406,601 | 240,127 |
| | 196,749 | 329,635 |

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

| | 2005 | 2004 |
|---|---------|---------|
| Amortización acumulada: | | |
| Saldo inicial | 240,127 | 47,671 |
| Gasto del año | 170,867 | 148,399 |
| Reclasificación (a) de propiedad, muebles y equipos | (4,393) | 44,057 |
| | 406,601 | 240,127 |

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Obligaciones financieras

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|---|-----------------------|---------------------|
| Banco de la Producción S.A. | | |
| Produbanco: | | |
| Préstamos que devengan un interés entre el 7.25% y 7.75% anual, para el año 2005 y del 7% para el año 2004, con vencimientos hasta mayo de 2006 y junio de 2005, respectivamente. | (1) 750,000 | 1,550,000 |
| Produbank: | | |
| Préstamos que devengan un interés del 7.75% anual, con vencimientos hasta mayo de 2006. | (1) 2,160,000 | |
| Banco Bolivariano S.A.: | | |
| Préstamos que devengan un interés del 7% anual, con vencimiento hasta mayo de 2006. | (2) 1,500,000 | |
| General Motors Acceptance Corporation del Ecuador S.A.: | | |
| Línea de crédito mercantil con un interés anual del 12.68%. | (3) 5,942,251 | 3,242,269 |
| Sobregiros bancarios | 10,352,251 165,675 | 4,792,269 70,242 |
| | 10,517,926 | 4,862,511 |

(1) Préstamos garantizados sobre firmas.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Con fecha 14 y 21 de noviembre de 2005, la Compañía constituyó dos prendas comerciales de vehículos por una cuantía de 1,029,000 a favor del Banco Bolivariano S.A., para garantizar dos préstamos de dicha entidad por 1,000,000 concedido en esas fechas.

(3) Al 31 de diciembre de 2004, corresponde a la línea de crédito garantizada con prenda comercial ordinaria de vehículos en stock no vendidos, por un valor de 8,418,000. (Nota S)

G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|--|------------------|------------------|
| Proveedores nacionales | 556,519 | 601,851 |
| Anticipo de clientes | 501,077 | 378,478 |
| Compañías relacionadas (Nota R) | 2,707 | 2,707 |
| Impuesto al valor agregado | 632,695 | 119,087 |
| Retenciones en la fuente e IVA | 111,839 | 95,096 |
| Tecniseguros | 230,134 | 152,687 |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS | 44,202 | 36,910 |
| Otras | 50,376 | 43,555 |
| | 2,129,549 | 1,430,371 |

H. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| Beneficios sociales: | | |
| Saldo inicial | 170,778 | 155,705 |
| Provisión del año | 495,683 | 441,639 |
| Pagos efectuados | (412,159) | (426,566) |
| Saldo final | 254,302 | 170,778 |

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

| | 2005 | 2004 |
|---|-----------|-----------|
| Participación de los trabajadores: | | |
| | (1) | |
| Saldo inicial | 316,586 | 326,975 |
| Provisión del año | 563,576 | 316,586 |
| Pagos efectuados | (316,586) | (326,975) |
| Saldo final | 563,576 | 316,586 |
| | 817,878 | 487,364 |

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

I. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, ha sido calculada aplicando las tasas del 15 y 25%.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año de 1996 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

| Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|--|-----------|-----------|
| Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta | 3,643,383 | 1,981,219 |
| Más gastos no deducibles | 113,793 | 129,348 |
| Base para la participación a trabajadores | 3,757,176 | 2,110,567 |
| 15% participación a trabajadores | 563,576 | 316,586 |
| Utilidad después de participación a trabajadores | 3,193,600 | 1,793,981 |
| Base imponible sobre utilidades reinvertidas | 1,075,008 | 543,433 |
| Impuesto a la renta afectado por el 15% | 161,251 | 81,515 |
| Base imponible sobre utilidades no reinvertidas | 2,118,592 | 1,250,548 |
| Impuesto a la renta afectado por el 25% | 529,648 | 312,637 |
| Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros | 690,899 | 394,152 |

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

| | 2005 | 2004 |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Saldo inicial | 189,426 | - |
| Provisión del año | 690,899 | 394,152 |
| Pagos efectuados | (189,426) | - |
| Compensación con retenciones | (193,696) | (174,274) |
| Anticipo impuesto a la renta | (22,802) | (30,452) |
| Saldo final | 474,401 | 189,426 |

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

J. Pasivo a largo plazo Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|--|---------|---------|
| Banco de la Producción S.A. | | |
| Produbanco: | | |
| Préstamos que devengan un interés entre el 11.5% y 11.75% anual, con vencimientos hasta junio de 2006. | | |
| (1) | 121,469 | 793,755 |
| (2) | 121,469 | 793,755 |
| <hr/> | | |
| Menos porción corriente del pasivo a largo plazo | 121,469 | 513,921 |
| <hr/> | | |
| | - | 279,834 |
| <hr/> | | |

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

| Años | 2,005 | 2,004 |
|-------|-------|---------|
| 2006 | - | 279,834 |
| <hr/> | | |

- (1) Con fecha junio 25 de 2003, la Compañía constituyó una hipoteca abierta por una cuantía indeterminada sobre un lote de terreno y las construcciones existentes de la sucursal ubicada en la ciudad de Manta a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada las obligaciones celebradas con este banco. (Ver Nota D, literal (1)).
- (2) Con fecha septiembre 3 de 2001, la Compañía constituyó una hipoteca abierta por una cuantía indeterminada de dos locales comerciales, patios de exhibición y bodega, así como sus garages de su edificio matriz, a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada las obligaciones celebradas con este banco. (Ver Nota D, literal (1)).

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue

| | 2005 | 2004 |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| Jubilación patronal: | | |
| Saldo inicial | 108,897 | 108,897 |
| Provisión del año | 45,676 | - |
| Saldo final | 154,573 | 108,897 |
| Desahucio: | | |
| Saldo inicial | 37,004 | 48,049 |
| Pagos | - | (11,045) |
| Saldo final | 37,004 | 37,004 |
| | 191,577 | 145,901 |

L. Capital social

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 está constituido por 5.200.000 y 4.500.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de 1 dólares cada una, respectivamente.

Con fecha julio 6 de 2005, mediante escritura pública, la Compañía aumentó el capital social, mediante la capitalización de la reserva legal por 156,566 y utilidades retenidas por 543,434 (mediante la reinversión de las utilidades generadas en el año 2004 de acuerdo con el del Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno).

Con fecha julio 14 de 2004, mediante escritura pública, la Compañía aumentó el capital social, mediante la capitalización de la reserva legal por 33,150 y utilidades retenidas por 466,850 (mediante la reinversión de las utilidades generadas en el año 2003 de acuerdo con el del Art. 38 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno).

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- M. Capital adicional** Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, que han sido transferidos a esta cuenta.
- El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.
- N. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- O. Utilidades retenidas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.
- P. Precios de transferencia** Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No.188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 300,000, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Q. Garantías

La Compañía al 31 de diciembre del 2005, ha entregado las siguientes garantías bancarias:

| Institución | Fecha | Descripción | Valor |
|--|--------------------|--|------------------|
| Banco del Pichincha C.A. | Julio 28, 2005 | Garantía bancaria, a favor de la General Motors del Ecuador para garantizar el pago de la compra de repuestos vencimiento en julio de 2006. | 250,000 |
| General Motors Acceptance Corporation del Ecuador S.A. | - | Línea de crédito mercantil con un interés anual del 14.50%, sin fecha de vencimiento. | 8,072,000 |
| Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO | Septiembre 1, 2001 | Hipoteca abierta por una cuantía indeterminada de dos locales comerciales, patios de exhibición y bodega, así como sus garages de su edificio matriz, a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada las obligaciones celebradas con este banco. | |
| Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO | Junio 25, 2003 | Hipoteca abierta por una cuantía indeterminada sobre un lote de terreno y las construcciones existentes de la sucursal ubicada en la ciudad de Manta a favor del Banco de la Producción S.A. Produbanco, para garantizar todas y cada las obligaciones celebradas con este banco. | |
| | | | 8,322,000 |

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Ver garantías de inventarios y activos fijos en las Notas C y D, a favor de entidades financieras.

R. Transacciones con compañías relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

| Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|-------------------------------------|---------|---------|
| Cuentas por cobrar: (Nota B) | | |
| Motricentro | 340,768 | 280,076 |
| Almacenes Juan Eljuri | 9,495 | 9,495 |
| Otros | 1,100 | 1,100 |
| | 351,363 | 290,671 |

| | | |
|------------------------------------|-------|-------|
| Cuentas por pagar: (Nota G) | | |
| Talleres de Servicio Automotriz | | |
| - Tallersa S.A. | 2,707 | 2,707 |
| | | |

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

| Años terminados en Diciembre 31, | 2005 | 2004 |
|--|--------|---------|
| Costos y gastos: | | |
| Arriendo oficinas y sucursales: | | |
| Empronorte Overseas Inc. | - | 48,000 |
| Constructora San Jorge | - | 135,000 |
| Inversiones Aliadas Neptuno | - | 99,000 |
| Franquicia de marca: | | |
| Motricentro | 71,448 | 71,600 |
| | 71,448 | 353,600 |

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

S. Contratos

Contrato de Concesión de Marca:

Con fecha 1 de enero de 2002, se suscribe un contrato entre la Compañía y General Motors del Ecuador S.A., con una vigencia de 2 años, el objeto principal es el de establecer un compromiso, donde General Motors del Ecuador S.A. (GM) autoriza a METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) para vender y dar servicio a los productos (vehículos motorizados, repuestos y accesorios) en las ciudades de Quito, Cuenca, Manta y Babahoyo y concede el derecho no exclusivo de:

- Adquirir vehículos motorizados nuevos distribuidos por GM Ecuador para la reventa y que estén identificados en cualquier apéndice de vehículos motorizados de GM así como sus repuestos y accesorios relacionados;
- Identificarse como Concesionario Chevrolet Autorizado, en la forma y en los lugares aprobados por GM.

Entre las cláusulas más importantes de este contrato tenemos:

La Compañía se compromete en promocionar y vender eficazmente a los clientes ubicados en su Área de Comercialización tanto la compra como el uso de los productos GM.

La Compañía está autorizada para vender vehículos motorizados nuevos y no usados sólo a (art. 3.1):

- Clientes que los adquieran para su uso personal o para usarlos en una actividad primaria, excepto la reventa.
- Otros concesionarios Chevrolet o GM.

La Compañía conviene en brindar un servicio de calidad, cortés, conveniente, oportuno, eficiente, respetuoso y profesional a los propietarios de vehículos motorizados y está de acuerdo en reparar correctamente los mismos en la primera visita de servicio del cliente con repuestos genuinos de GM sin importar el lugar de adquisición de los vehículos.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Es práctica de GM distribuir repuestos y accesorios principalmente a través de los Concesionarios Chevrolet; sin embargo, ambas partes entienden y acuerdan que GM tiene los derechos a seguir la práctica de la industria de venderlos directamente a ciertos clientes minoristas o mayoristas, cuya determinación queda sujeta al libre y unilateral criterio de GM. (Art 3.2)

La Compañía se compromete a exhibir y vender en sus instalaciones repuestos y accesorios Genuinos de GM o sus marcas, repuestos que serán los únicos a ser utilizados durante el período de garantía.

GM puede establecer en cualquier momento un programa de descuentos e incentivos de ventas para mejorar la venta de vehículos, para lo cual se notificará por escrito.

El concesionario conviene en realizar todas las reparaciones necesarias cubiertas por la garantía de cada vehículo con derecho a reparación, tanto al momento de servicio de pre-entrega o cuando los solicite el propietario o GM. (Art. 3.3)

Si la Compañía utilizare repuestos no comercializados por GM en algún servicio de reparación, el concesionario obtendrá autorización o una renuncia por escrito de parte de GM y del cliente.

El concesionario y GM han ejecutado un PAC el cual es una parte esencial del presente contrato y que se actualizará anualmente, el cual describe el área de comercialización y los compromisos de venta y post-venta de vehículos. (Art. 4)

El concesionario conviene en adquirir y utilizar los paquetes de hardware y software de sistemas computacionales según recomendación de GM o sustituirlos cuando sea aconsejable para mejorar la comunicación entre las partes. (Art. 5, literal a)

La Compañía mantendrá cuentas y registros exactos, completos y actualizados acerca de todas sus actividades, incluyendo cuentas y registros de respaldo de pedidos de gobierno, flotas y pedidos de clientes, reclamaciones de transporte, garantía y reparaciones de políticas y cualquier otra solicitud de GM. (Art. 5, literal d)

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las personas nombradas por GM pueden revisar, auditar y obtener copias de todas las cuentas y registros originales que el concesionario está obligado a mantener en virtud del presente contrato, incluyendo cualquier cuenta y registro en formato electrónico.

Es obligación del concesionario entregar a GM dentro de los tres primeros meses de cada año, copia auténtica y completa de sus estados financieros firmados por el representante legal autorizado del concesionario, del año inmediato anterior debidamente auditados por una firma auditora externa calificada por GM.

GM podrá poner fin a este contrato por muerte o incapacidad del administrador y representante legal de la compañía, la cual podrá solicitar un aplazamiento de la fecha de terminación por lo menos con un mes de anticipación de dicha fecha fijada y comunicada a la compañía por escrito, GM puede postergar tal fecha hasta por un total de 6 meses. (Art. 6)

Cualquier incumplimiento al mencionado contrato será causal de la terminación anticipada de la concesión de la marca.

Con fecha 29 de febrero de 2004, la Compañía suscribió la renovación de la distribución de la marca, mediante el cual General Motors del Ecuador S.A. (GM) autoriza a METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) para vender y dar servicio a los productos (vehículos motorizados, repuestos y accesorios) en las ciudades de Quito, Cuenca, Manta y Babahoyo, cuya vigencia será de dos años. No existen modificaciones significativas en las cláusulas contractuales descritas en la nueva concesión.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Contrato de financiamiento para comercialización de vehículos:

Con fecha 1 de febrero de 1998, se suscribe un contrato entre la Compañía y GMAC del Ecuador S.A., cuyo objeto es el de ayudar a METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) a financiar la adquisición de vehículos de las marcas de General Motors, comprometiéndose para el efecto a pagar por cuenta de METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) el precio de los inventarios a sus respectivos proveedores.

G.M.A.C. del Ecuador S.A. conviene en conceder a METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) una línea de crédito mercantil, por convenir a sus intereses y acepta que G.M.A.C. del Ecuador S.A. le financie la adquisición de los vehículos. La vigencia de este contrato es indefinida.

A la entrega de los productos por parte de GM y/o afiliadas a la Compañía, GMAC de Ecuador S.A. recibirá copia de las facturas de los productos en las cuales constará el precio de venta base el cual pagará por cuenta de la Compañía a GM y/o afiliadas sin descontar el 1% de retención en la fuente, la Compañía deberá pagar al fisco las retenciones en la fuente. (Art. 3)

GMAC cobrará mensualmente un cargo financiero y un cargo administrativo por cada uno de los productos que GMAC este financiando bajo este contrato los cuales serán facturados mensualmente. En cualquier momento durante la vigencia de este contrato GMAC notificará unilateralmente los mencionados cargos a la Compañía y los cambios serán comunicados por escrito y registrarán a partir de la fecha de su recepción.

Si la Compañía se demorare en cancelar las facturas por cargos administrativos financieros y administrativos GMAC podrá dar por terminado este contrato este contrato y/o exigir otras sanciones.

En el siguiente día hábil a aquel en el cual se efectúe la venta de cualquiera de los productos financiados, la Compañía deberá restituir a GMAC el importe del precio de venta base. Si el producto es facturado pero no entregado la Compañía tiene el plazo de 10 días hábiles para pagar a GMAC.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía tiene un plazo de 180 días para vender los productos que por su cuenta haya pagado GMAC, plazo que será contado a partir de la fecha en que recibió los productos, si la Compañía no pudiere vender los productos dentro del indicado plazo, estará obligado a pagar a GMAC el precio de venta base.

Los productos serán de propiedad de la Compañía. GMAC del Ecuador S.A. para efectos de garantizar la restitución de los valores que por cuenta de METROCAR S.A. (Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.) canceló, podrá exigir a la Compañía una garantía real prendaria sobre los productos (vehículos motorizados, repuestos y accesorios) que le fueron entregados (Nota F).

Durante la vigencia de este contrato GMAC se compromete a tener asegurados contra incendio y otros riesgos los productos pagados en nombre de la Compañía, los mencionados gastos serán incluidos en los cargos administrativos mencionados anteriormente. (Art. 7)

Este contrato tendrá vigencia desde el 1 de febrero de 1998 y su duración será indefinida pudiendo cualquiera de las partes ponerlo por terminado dando aviso a la otra parte por escrito con 30 días de anticipación a la fecha efectiva de terminación (Art. 9).

Sin perjuicio de cualquier otros derechos o recursos que GMAC pudiera tener en virtud del presente contrato o de la ley, tendrá derecho a resolver del pleno derecho a resolver derecho de este contrato en los siguientes casos:

- Incumplimiento de este contrato por parte de la Compañía.
- Terminación por cualquier causa del contrato de concesión de la marca con General Motors y/o afiliadas con la Compañía.
- Declaración de insolvencia o quiebra de la Compañía o cesión de bienes a sus acreedores de la misma.
- Condena o acusación criminal fundamentada o del descubrimiento de una responsabilidad o reclamo civil fundamentado en contra de la Compañía.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A la terminación de este contrato las partes convienen que todo documento pendiente de pago de una parte a la otra quedará automáticamente vencido y deberá ser pagado inmediatamente.

GMAC podrá suspender temporalmente el contrato cuando en su opinión los productos entregados y no vendidos sean excesivos con relación al volumen de ventas de la Compañía hasta cuando el nivel de inventarios disminuya a niveles racionales.

Prenda comercial ordinaria celebrado con GMAC del Ecuador S.A.:

Con fecha 1 de febrero de 1998, se suscriben esta prenda comercial ordinaria entre la Compañía y GMAC del Ecuador S.A., cuyo objeto respaldar y garantizar el pago de los valores que a la fecha o en futuro, adeude la Compañía a GMAC en virtud del contrato de financiamiento para la comercialización de vehículos dentro de los plazos acordados para el efecto, sobre aquellos vehículos individualizados detallados en las copias de las facturas que se entregue a GMAC en constancia de los valores financiados. (Art. 2)

La Compañía declara que los bienes que se prendan en este contrato son de su propiedad y que sobre los mismos no pesa ningún gravamen, limitación de dominio o medida precautelaria de ninguna clase, cualquier inexactitud con lo relacionado en esta cláusula será suficiente causa para dar por vencido el plazo de las obligaciones señaladas en este contrato.

La prenda se conservará por su valor durante la vigencia de este contrato, hasta la total y completa cancelación de los montos pendientes de pago que tiene la Compañía para con GMAC, sin embargo se podrán hacer levantamientos parciales según se vayan vendiendo los productos pignorados siempre y cuando se cancele dichos valores.

La Compañía podrá vender, permutar, disponer o movilizar la mercadería pignorada con el consentimiento escrito de GMAC.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Empronorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Para los efectos de esta prenda comercial ordinaria las partes nombran de común acuerdo como depositario al Sr. Gerente General de la Compañía quien recibe la prenda de los vehículos individualizados y detallados en las copias de las facturas que se entregaron a GMAC en constancia de los valores financiados. (Art. 4)

Aún cuando no estuvieran vencidos los plazos concedidos para el pago de la suma adeudada, GMAC podrá exigir el pago total más intereses, comisiones y costos ejerciendo la acción prendaria o cualquier forma en los siguientes casos:

- La Compañía dejare de cumplir con el pago de los dividendos.
- Incumplimiento de este contrato.
- Cuando los productos sujetos a prenda en poder de la Compañía dejare de mantenerlos en buenas condiciones.
- Se vendieren, prendaren o limitaren los bienes gravados total o parcialmente sin consentimiento de GMAC.
- Si los productos fueren embargados, secuestrados o sufrieren prohibición de enajenar por razón de otros créditos.
- La Compañía incurriere en mora en el pago de impuestos al fisco.
- La Compañía dejare de cumplir con las obligaciones patronales con sus empleados o con el IESS.
- Si la Compañía se negare a exhibir uno o todos los productos prendados.

**T. Eventos
subsecuentes**

Cambio de sistema contable:

La Compañía se encuentra en proceso de implementación y estructuración del nuevo sistema contable ZEUS, cuyas licencias de no exclusivas e intransferibles de los programas para las computadoras fueron cedidas por parte de la Compañía Tropicados S.A. El sistema contable entrará en operación aproximadamente a finales de marzo de 2006.

Metrocar S.A.
(Una Subsidiaria de Emprónorte Overseas Inc.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Cierre de agencia Orellana:

En el mes de febrero de 2006, la Compañía procedió a cerrar sus operaciones mantenidas en su ex - agencia Orellana, debido a la culminación del contrato de arrendamiento. Lo cual ocasionó la apertura de su nueva agencia San Gregorio.

Apertura de agencia de San Gregorio:

En el mes de marzo de 2006, la Compañía abrió las operaciones de su nueva agencia de vehículos nuevos en la ciudad de Quito.
